

# PENSIÓN

## ADQUISICIÓN DE DERECHOS

- 5 años de Servicio Acreditado a la edad de 65 años
- 10 años de Servicio Acreditado a la edad de 55 años

## SERVICIO ACREDITADO

- El Año de Crédito del Plan es del 1° de febrero al 31° de enero
- 870 horas resulta en un Año de Servicio Acreditado
- Para evitar una Interrupción en el Servicio trabaje al menos 300 horas en un Año de Crédito del Plan

## CANTIDAD DE BENEFICIO

La suma mensual de la Pensión Regular se basa en:

- Numero de Unidades de Beneficios ganadas (una Unidad de Beneficio es ganada cuando usted trabaja 1,200 o mas horas en un Año de Crédito del Plan)

\$50 por cada Unidad de Beneficio ganada entre el 1 de febrero al 1 de febrero de 1980; más

- Porcentaje de las Contribuciones por trabajo desempeñado después del 1° de febrero, 1980, a menos que usted no haya trabajado 300 horas en un Año de Crédito del Plan
- Cantidad del beneficio suplementario

## CREDITO POR INCAPACIDAD

- Servicio Acreditado y Unidades de Beneficios son otorgados por periodos de incapacidad temporal pagada por el Seguro de Compensación de los Trabajadores o el Seguro Estatal de Incapacidad
- Se reciben 8 horas de crédito por cada día de pago de incapacidad temporal del Seguro de Compensación de los Trabajadores o el Seguro Estatal de Incapacidad

## REQUISITOS PARA UN TIPO DE PENSIÓN

- **Regular:** Edad de 65 años, con 5 años de Servicio Acreditado
- **Retiro Anticipado:** Edades de 55 a 64 años, con 10 años de Servicio Acreditado
- **Servicio:** Edades 55-61, con 25 Unidades de Beneficios, o edades 62-64 con 20 Unidades de Beneficios
- **Incapacidad:** Incapacitado, edad menor de 65 años, con 10 años de Servicio Acreditado

## SUSPENSIÓN

- Los pensionados menores de 65 años, no podrán trabajar en ningún oficio en la Industria de Edificación y Construcción
- Los pensionados entre las edades de 65 y 70.5 años tienen prohibido trabajar 40 horas o más al mes en la Industria de Edificación y Construcción

## BENEFICIOS POR MUERTE

- **Cónyuge Sobreviviente Antes del Retiro**  
El cónyuge recibe los beneficios del sobreviviente; requisitos de edad se pueden aplicar
- **Esposo y Esposa**  
El cónyuge recibe los beneficios si el participante fallece después del retiro; requisitos de edad se pueden aplicar
- **Beneficio por Muerte en Pago Única**  
\$100 por cada Unidad de Beneficio ganada. Se paga al cónyuge sobreviviente, o al familiar sobreviviente elegible, o a la herencia patrimonial

# VACACIÓN Y FERIADO

## ESTADO DE CUENTA

El Estado de Cuenta lista las horas reportadas y las contribuciones de los Empleadores.

El Estado de Cuenta se envía:

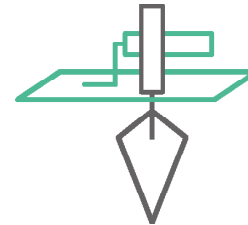
- **Marzo**  
(horas trabajadas entre el 1° de agosto al 31 de enero)
- **Septiembre**  
(horas trabajadas entre el 1° de febrero al 31 de julio)

## CANTIDAD DEL BENEFICIO

Contribuciones, menos las cuotas suplementarias de la Unión

## CALENDARIO DE PAGO

- 30 de noviembre



220 Campus Lane - Fairfield, CA 94534

[www.norcalcementmasons.org](http://www.norcalcementmasons.org)

# FONDO FIDEICOMISO DE LOS ALBAÑILES DE CEMENTO DEL NORTE DE CALIFORNIA



**SALUD Y BIENESTAR**  
(Plan Activo)

**PENSIÓN**

**VACACIÓN Y FERIADO**

## **ACLARACIÓN**

Este resumen no es una lista completa de los beneficios disponibles, ni incluye las Reglas y Regulaciones que rigen los Planes. Hay exclusiones y limitaciones en todos los Planes. Lea atentamente estos Reglas y Regulaciones de los Planes. Se deberán revisar todas las Reglas del Plan de Salud y Bienestar antes de procurar atención médica. Las descripciones detalladas de todos los beneficios así como las Reglas y Reglamentos de los Planes están disponibles en los Folletos de Descripción Resumida de los Planes.

1 DE SEPTIEMBRE

# SALUD Y BIENESTAR

La elegibilidad se inicia en el primer día del segundo mes calendario después de que se acumulan 330 horas en un banco de horas. Se deducen 110 horas del banco de horas al final de cada mes para la cobertura.

Se mantiene la elegibilidad cuando:

- Tiene 330 o más horas en el banco de horas

Se pierde la elegibilidad cuando:

- Tiene menos de 330 horas en el banco de horas
- Trabaja para un Empleador que no esté cubierto
- Se ingresa al servicio militar

## MÉDICO

Seleccione un plan:

### EL PLAN DE PAGO DIRECTO

Tiene un contrato con el Comprador Prudente de Anthem Blue Cross, un Organización de Proveedores Preferentes (PPO)

### DEDUCIBLE DEL AÑO PLAN

\$150/persona hasta \$450/familia

### COPAGO

- \$20 visita al consultorio
- \$100 visita a la sala de emergencia del hospital

### SERVICIOS DE CUIDADO PREVENTIVOS

100% de la tarifa negociada (PPO)  
60% de UAYR\* (NO PPO)

\*UAYR (*Usuales, Acostumbrados y Razonables*)

## MÉDICO GLOBAL

- 80% de la tarifa negociada (PPO)
- 60% de los cargos Usuales, Acostumbrados y Razonables UAYR (NO PPO)

## INTERNADO EN HOSPITAL

- 80% de los primeros \$15,000 de la tarifa negociada (PPO), 100% de ahí y adelante
- 60% de los primeros \$15,000 de los gastos cubiertos (NO PPO), 100% de ahí y adelante

## QUIROPRÁCTICO

- 40 visitas por Año
- \$40 por visita
- \$300 por rayos X por Año

## RECETAS DE MEDICINA

Administrada por Rx Solutions, Inc.

## AL MENUDEO (FARMACIAPARTICIPANTE) COPAGO

(30 días máximo surtido por receta)

1° hasta el 3<sup>er</sup> surtido y re-surtido de receta

- \$10 medicina genérica
- \$25 medicina de marca\*

4<sup>er</sup> surtido y adelante

- \$20 medicina genérica
- \$50 medicina de marca\*

## FARMACIA - SERVICIO POR CORREO COPAGO

(90 días máximo surtido por receta)

- \$20 medicina genérica
- \$50 medicina de marca\*\*

\*\* Cuando usted compra medicina de marca que no es parte de la Lista Formulario, usted pagará el costo total sin reembolsa en parte del Plan.

## KAISER PERMANENTE

Una Organización de Mantenimiento de la Salud (HMO)

## DEDUCIBLE DEL AÑO

- \$150/persona, hasta \$450/familia

## VISITA AL DOCTOR

- \$20 copago por la visita

## INTERNADO EN HOSPITAL

80% después de pago del deducible

## SALA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL

80% después de pago del deducible

## RECETAS DE MEDICINA COPAGO

(30 días máximo surtido por receta)

- \$10 medicina genérica
- \$25 medicina de marca

## FARMACIA - SERVICIO POR CORREO COPAGO

(100 días máximo surtido por receta)

- \$20 medicina genérica
- \$50 medicina de marca

## BENEFICIOS ADICIONALES

Disponible a todos sin importar la selección del plan médico.

### DENTAL

Seleccione un plan:

### PLAN DELTA DENTAL PREMIER

- 100% de los servicios básicos (diagnósticos y preventivos)
- \$100/persona hasta \$300/familia por Deducible por Año
- \$2,000 máxima anual/persona por Año

## PLAN de DELTA PPO

Lo mismo como Delta Dental Premier con excepción que hay menos dentistas en la red y posiblemente hay menos costos del propio bolsillo

## PLAN HMO de DELTACARE / USA

- No deducible
- Copagos mínimos en ciertos procedimientos

## PLAN HMO de PACIFIC UNION DENTAL

- No deducible
- Copagos mínimos en ciertos procedimientos

## ÓPTICO - VSP - Plan Value

Examen de la vista y lentes cada 12 meses.  
Armazones cada 24 meses.

## COPAGO

- Examen de la vista \$20
- Lentes o armazones \$20

## MUERTE, MUERTE ACCIDENTAL Y DESMEMBRAMIENTO

- \$10,000: muerte de Albañil
- \$5,000: muerte del cónyuge
- \$100 a \$500: muerte de un niño dependiente
- \$10,000 (adicional): muerte accidental del Albañil
- \$5,000 - \$10,000: desmembramiento del Albañil